Al Señor Intendente Municipal DR.JORGE E.YOUNG SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd.la RESOLUCION

QUE ESTE h.Cuerpo trató en la Cuarta Sesión Extraordinaria realizada el día 20 de Noviembre del cte.año, al considerar el Expedien

te:0-397-86 D.E.eleva Expte.D-287-86 DIRECTOR DE CATASTRO Ref: -
Nomenciatura c/sin nominar en la localidad de Urquiza.-Anex.C-32
87.-

Aprobándose por unanimidad la si---

guiente:

RESOLUCION:

ARTICULO 1º- Se devuelven las presentes actuaciones al Departame<u>n</u>
----- to Ejecutivo a los efectos de su reserva como antec<u>e</u>
dente en el área de competencia.-

ARTICULO 2º- Envier nota a la Junta Vecinal de Juan Anchorena co----- municando que los nombres de las calles de la localj
dad de Urquiza han sido producto del deseo del H.Concejo Deliberante de que en las mismas estén reflejadas los nombres de los -países de Latinoamérica cuya historia y luchas corren hermanadasal Pueblo Argentino.-

ARTICULO 30- Comuniquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

Hago propicia la oportunidad para--

saludario atentamente.-

RESOLUCION Nº 177/87.-

JUAN J. MARCONATO (H)
SEC BETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DELIBERANTE - O

ESC. GUILLERMO H. SODOY

D